



COORDINACIÓN DE CONTRALORÍA INTERNA.

NOMBRE DEL PLANTEL: Jardín de Niños "Gabriela Mistral", Clave del Centro 02DJN0083D
NOMBRE DE LA DIRECTORA: Profra. Gabriela Sánchez Díaz
CICLO AUDITADO: 2012-2013 y 2013-2014

ANTECEDENTES: Se recibió por escrito solicitud de Intervención a cargo de la Profesora María Ana González en contra de la Directora del Jardín de Niños antes mencionado, señalando supuestos malos manejos de los recursos Financieros entregados por el Programa de Insumos y Mantenimiento para el Mejoramiento del Entorno Educativo (Beca Progreso), correspondiente al ejercicio 2013.

OBSERVACIONES:

RECURSOS HUMANOS:

1.- Durante la verificación efectuada a los Recursos Humanos del plantel se observa una plantilla desactualizada debido a que la única persona localizada en el plantel es la Profesora Gabriela Sánchez Villa, Directora del mismo, y las dos Profesoras incluidas en dicha plantilla físicamente ya no se encuentran dentro del plantel, actualmente se localizaron durante las verificaciones físicas en un Jardín de Niños de Nueva creación en la Colonia el Renacimiento, del Valle de Mexicali Baja California.

RECURSOS FINANCIEROS:

2.- Se observa que el Jardín de Niños no cuenta con otra entrada adicional de recursos financieros distinta al Programa de Insumos y Mantenimiento para el Mejoramiento del Entorno Educativo, y en lo que respecta al ejercicio 2014, se pudo constatar que a la fecha de la presente revisión el plantel no ha recibido recursos correspondientes a este ejercicio.

3.- Durante La verificación física realizada a los Bienes Muebles del Plantel se observa incidencias tales como: Bienes No localizados, Bienes No incluidos en listado de Bienes del plantel

RESULTADO DE LA AUDITORÍA: Como resultado de la auditoría realizada a los Recursos Financieros correspondientes al Programa de Insumos y Mantenimiento para el Mejoramiento del Entorno Educativo (Beca Progreso) correspondientes a los ejercicios 2012, 2013 y 2014, de los Ingresos Propios, así como los Recursos Administrativos y Bienes Muebles del Plantel, correspondientes a los ciclos escolares 2012-2013 y 2013-2014, se determinó que dichos Recursos obtenidos y asignados al plantel, en lo general fueron manejados y aplicados en beneficio del mismo y de los alumnos, no sin dejar de señalar que existen fallas administrativas mismas que se hicieron del conocimiento a la Directora del Plantel en una Cédula de Observaciones misma que atendió en los tiempos y formas señalados.

AUDITOR: C. P. Juan Fernando Arce Ochoa
SUPERVISOR: C. P. Brenda Gpe. Velázquez García
JEFE DE LA UNIDAD DE AUDITORÍA INTERNA: Mtro. Vidall Álvarez Sánchez

Mexicali, B. C., a 18 de agosto de 2014.